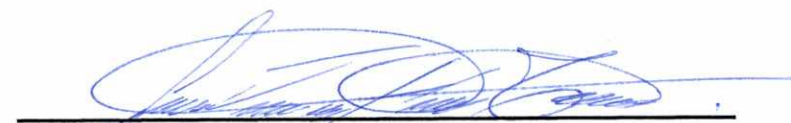


INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL CONTRATISTA:		Francisco Javier Herrera Tejax	
UBICACION:		Dirección General del Consejo Nacional de Adopciones	
SERVICIOS TÉCNICOS / PROFESIONALES:		Servicios Profesionales	
DIRIGIDO A:	Licenciado Edwin Estuardo Mejicano Argüello		
	Puesto: Director General del Consejo Nacional de Adopciones		
LUGAR Y FECHA:		Guatemala, 31 de enero de 2025	del 2 al 31 de enero de 2025
En cumplimiento con lo estipulado en la Cláusula segunda y décima, CONTRATO ADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO CERO CERO TRES GUION CERO VEINTINUEVE GUION DOS MIL VEINTICINCO (003-029-2025). Presento ante usted a continuación el informe correspondiente al mes de ENERO de 2025			

No.	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Brindar apoyo profesional al Despacho de Dirección General para el seguimiento en implementación de la normativa contenida en la Ley de Adopciones y su Reglamento.	Brinde apoyo al Despacho de la Dirección General en la transición en donde se recibieron informes de las distintas áreas de trabajo que integran el Consejo Nacional de Adopciones.
2	b) Brindar apoyo profesional al Despacho de Dirección General para el seguimiento de las acciones relacionadas con la implementación de políticas, procedimientos, estándares y líneas directivas para el procedimiento de adopción, emitidas mediante disposiciones del Consejo Directivo.	Brinde apoyo al Despacho de la Dirección General en el seguimiento de acciones que se realizan en el equipo multidisciplinario del Consejo Nacional de Adopciones.
3	c) Brindar apoyo profesional al Despacho de Dirección General para el cumplimiento del Artículo 17, inciso g) del Reglamento de la Ley de Adopciones.	Brinde apoyo al Despacho de la Dirección General recabando información con el desarrollo de las actividades del Consejo Nacional de Adopciones.

No.	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS
4	d) Brindar apoyo profesional al Despacho de Dirección General para el seguimiento de acciones de gestión, operativas y técnicas de convenios, para garantizar el control y cumplimiento de acuerdos adquiridos por el Consejo Nacional de Adopciones -CNA-.	Brinde apoyo al Despacho de la Dirección General en la coordinación para celebrar convenio entre el Consejo Nacional de Adopciones y Centro Moore con el objeto de realizar acciones que beneficien a las niñas, niños y adolescentes declarados en estado de adoptabilidad.
5	e) Brindar apoyo profesional al Despacho de Dirección General para el seguimiento, logística y gestiones que se requieran a las Unidades Técnicas y Administrativas del Consejo Nacional de Adopciones -CNA-, para el cumplimiento de los objetivos institucionales y de Dirección General.	Brinde apoyo en las coordinaciones logísticas para la realización de los talleres informativos realizados por la Subcoordinación de atención y apoyo a la familia adoptiva del Consejo Nacional de Adopciones. Brinde apoyo profesional en audiencia de continuación de definitiva dentro del expediente judicial número 19003-2020-00137 (CNA-FB-082-2021).
6	f) Todas aquellas actividades y de apoyo que le sean asignadas por parte de la Dirección General del Consejo Nacional de Adopciones -CNA-.	Brinde apoyo como representante del Consejo Nacional de Adopciones en la mesa técnica convocada por la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-.


Francisco Javier Herrera Tejax
 Servicios Profesionales
 DPI 1996 02786 0101


 Vo. Bo. **Licenciado Edwin Estuardo Mejicano Argüello**
 Director General del Consejo Nacional de Adopciones

